



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

DESCARGAR AUTOS
24 DE ENERO DE 2024

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 008

Fecha: 25/01/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2007 01155	Ejecutivo Singular	CARMENZA - ZAMUDIO DAVID vs FORESTAL DEL PACIFIO LTDA	Auto decreta embargo de remanente Se dispone librar oficio con destino al proceso No. 2022 00108 del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto.	24/01/2024
5200140 03001 2019 00386	Ejecutivo Singular	EDID ROCIO RINCON MUÑOZ vs JONATHAN ROSERO ROSERO	Auto resuelve corrección providencia Juzgado corrige numeral 2o. del auto de 1 de agosto de 2022. En consecuencia a la apoderada demandante Daisy Obando Melo, se ordena entregar títulos	24/01/2024
5200140 03001 2019 00736	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE vs POMPILIA LUGO ALVEAR	Auto que reconoce personería Para que actúe como apoderado judicial de Pompilia Lugo Alvear, se reconoce personería al abogado Anselmo Mercado Guevara. Se ordena remitir link de	24/01/2024
5200140 03001 2020 00115	Ejecutivo Singular	JOSE - VALENCIA LUNA vs ARMANDO GUILLERMO MORA VIVAS	Auto termina proceso Por pago total de la obligación se termina este asunto. Se dispone levantar medidas, desglosar título valor para ser entregado al demandado y archivar expediente.	24/01/2024
5200140 03001 2020 00387	Ejecutivo Singular	SANDRA BENAVIDES SALAZAR vs ADRIAN ANDRÉS LOPEZ VERA	Auto de tramite Por no cumplir lo dispuesto en el art. 8o. de la ley 2213 de 2022 no se tiene en cuenta notificación por aviso remitido al correo electrónico de la demandada Gilma Santacruz	24/01/2024
5200140 03001 2021 00058	Ejecutivo Singular	MED IMAGENES vs CAJA DE COMPENSACION COMFAMILIAR DE NARIÑO	Sentencia Escrita - Estados Sentencia rechaza excepciones de mérito esgrimidas por la parte demandada. Ordena seguir adelante ejecución. Condena en costas a la parte	24/01/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2021 00238	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA vs HERNAN ARTURO CAUCES ORBES	Auto ordena levantamiento de medida cautelar Se dispone enviar comunicación con destino a la Inspección de Tránsito y Transporte Mpal. de Pasto (R).	24/01/2024
5200140 03001 2023 00251	Ejecutivo Singular	CONFIAMOS COLOMBIA S.A.S. vs YENI LEONOR NARVAEZ JARAMILLO	Auto de tramite Oficina de Reistro de II.PP. de Pasto, informa que no registra embargo por cuenta de este asunto, por existir registrada medida de la misma naturaleza.	24/01/2024
5200140 03001 2023 00321	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs WILLIAM ENRIQUE JIMENEZ PEÑA	Auto de tramite Se anexa notificación personal enviada al correo electrónico del demandado William Enrique Jiménez Peña, la cual fue entregada.	24/01/2024
5200140 03001 2023 00603	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A. Antes BANCO COMPARTIR S.A. vs RUBEN JIOJA JOJOA	Auto de tramite Se anexa notificación personal enviada al correo electrónco del demandado Rubén Jojoa Jojoa, la que fue entregada. Tambien se aanexa notificación personal	24/01/2024
5200140 03001 2023 00620	Ejecutivo Singular	BANCIEN SA BANCO CREDIFINANCIERA S.A. vs JESUS OSCAR CHAÑA ROJAS	Auto de tramite Por haberse diligenciado de manera erronea, sin lugar a tener en cuenta notificación personal enviada al correo electrónico de la demandada Doris Patricia Pizarro	24/01/2024
5200140 03001 2024 00029	Ejecutivo Singular	MARCO AURELIO CORDOBA vs JAIRO MAURICIO BASTIDAS RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento pago	24/01/2024
5200140 03001 2024 00031	Ejecutivo Singular	JAIME ARTURO SOLARTE ARTEAGA vs METRO LASER S.A.S.	Auto libra mandamiento pago	24/01/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

CHRISTIAN DARIO BASTIDAS BACCA
SECRETARI@